

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PRECIO: 1'25 pts. al mes, en España.

Lunes 13 Junio de 1910

Año I.—Núm. 93
PALMA DE MALLORCA

LA HUERA DEL BIEN

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.

Muy señor nuestro: Movidos por los artículos «Nuestra alcancía», que todos deberían leer y secundar, le rogamos que continúe nuestros nombres en la providencial obra.—José Nicolau.—Cayetano Miró.—José Garriga.—Antonio Auba.—Gaspar Carreras.
Palma, Junio de 1910.

(Número asignado a dicho grupo: 39).

DE NUESTRA COLABORACIÓN

Las prisiones en Francia

No ha habido un literato, economista, filántropo, hombre de Estado, príncipe, que desde Howard y Malessherbes hasta el conde Alejandro de Laborde, Alfonso Michand y el duque de Angulema, no se hayan horrorizado al visitar las prisiones, á fines del siglo diez y ocho y comienzos del diez y nueve. Carecían de ventilación y causaban pena, no sólo por la suciedad repugnante que en ellas existía, sino también por la disposición de los calabozos y situación de los presos.

Se publicó una curiosa Memoria en el año III de la República francesa en la que se relata que en la Conserjería «la luz apenas llega á los calabozos; los jergones de los presos despiden tal olor que el ambiente se halla infectado, lo que se percibe cuando se abren las puertas».

Y esto sucede en esos «antros inmundos», verdaderos teatros de la degradación física y miseria moral de los presos, encontrándose éstos mezclados confusamente, en un espacio muy reducido, carcomidos por la miseria, entregados á la desolación, abismados en su dolor y, en sus interminables sufrimientos, se consumen con lentitud, y desean la muerte por considerarla como la suprema redención.

Tal lamentable estado se agrava más con la dureza de los carceleros que rebeldes á todo sentimiento de piedad ansiosos de lucro, se oponen á las súplicas de los encarcelados que solicitan una comida menos mezquina; y en caso de atender sus ruegos, lo hacen mediante crecida retribución.

Cuando llega la noche, recuerdan las descripciones del Dante; y, á veces, oyense los ecos de la voz atiplada de algún malvado que, deseoso de que los presos apuren el cáliz, hasta las heces, les dice bajo sus ventanas: «he aquí la lista de los 60 ó 80 premiados en la lotería de la santa Guillotina».

Me estremecería (exclamó Delaporte en el Consejo de los Quinientos, 29 pradiel del año VI) si entrase en portadores, si pusiera á la consideración

del lector el espantoso cuadro de las prisiones, si os refiriera las víctimas que causa la epidemia, si os dibujara la imagen del moribundo, sin socorros de ninguna clase, sobre un mal jergón, lleno de miseria, exhalando el último suspiro, rodeado de sus compañeros, y que aun antes de su muerte apesta el aire del estrecho calabozo, compartido entre muchos desafortunados».

Las medidas adoptadas por la Asamblea Constituyente, en la Convención, el Consejo de los Quinientos, y sobre todo, por el Imperio, que estableció la reforma de separar á los presos por categorías, no fueron sino remedios insuficientes para tan deplorable situación.

Ocupóse en ello la Restauración. El conde Alejandro de Laborde, diputado, miembro del Consejo general de prisiones, estuvo encargado de la inspección de los establecimientos penitenciarios del Reino por mandato de Luis XVIII: su gestión fué digna de aplauso, y su notable Memoria conmovió á todos los que se interesaban por tan grave cuestión.

Se llegó hasta encarcelar á los delitos juntamente con los criminales; y el conde de Laborde manifestó que en la prisión de Carcassonne, había encontrado á un loco con el traje hecho jirones, como prueba de tal aserto.

En fin, la inmoralidad en los calabozos es en extremo irritante; lo mismo puede decirse de las prisiones de mujeres. Algún tiempo después se constituyó una Sociedad para la mejora del régimen de las prisiones, bajo la presidencia del duque de Angulema, que pronunció estas memorables palabras: «Nuestros esfuerzos deben tender á vigorizar, si es posible, las almas degradadas por el vicio y por funestas pasiones».

Es muy instructivo el presentar frente á este cuadro el que ofrecen actualmente las prisiones. La de Fresnes es en la actualidad la típica, pues en ella hay los adelantos más modernos; celdas con luz eléctrica, calefacción por vapor de agua; en suma, reúne las condiciones que exige la Ciencia del siglo XX.

Y con todo eso, la criminalidad crece hoy día de una manera espantosa, lo que confirman las Estadísticas. Se piensa establecer la separación por delitos, según sean homicidios ó asesinatos; y trata de probar como éstos no han aumentado en un siglo. En efecto: de 197 en 1826, ha disminuido á 184 en 1908. Todos los años que por término medio era de 229 durante el quinquenio de 1826 á 1830, fué de 122 en los años 1866 y 1870; pues en 1907 fué de 332, y 318 en 1908. De donde se deduce que en menos de cuarenta años se ha triplicado casi; lo cual resulta de las sentencias firmes.

En Inglaterra, indican los datos oficiales (con satisfacción notoria) que

los homicidios y asesinatos que fueron en 1906 206, bajaron á 166 en 1907. Pero en Inglaterra la represión es ejemplar é intimidada aún á los más rebeldes.

En Alemania, según los documentos más recientes, relativos á esta cuestión, los homicidios y asesinatos son poco frecuentes; por término medio, en los años 1896 á 1907 hubo 173 homicidios y 93 asesinatos. Y conviene recordar que la población de Alemania pasa de 60 millones de habitantes; en cambio, Francia no llega á 38 millones.

Así en 1907, no teniendo en cuenta más que las sentencias firmes, se elevó á 166 homicidios en Inglaterra, 266 en Alemania y 510 en Francia. Es inútil cualquier otro comentario, dada la elocuencia de estas cifras.

Las causas del aumento de la criminalidad en Francia son: de un lado, la falta de creencias religiosas; y de otro, la carencia de principios morales.

RAFAEL ÁLVAREZ CARRÓ.
Madrid, 7 de Junio de 1910.

POSTALES DE JUNIO

Al Sagrat Cor de Jesús

Jesús, bondat sens mida
Jesús es nostre amor.
L'amor d'aquesta vida
jo l'he sentit, Senyor.

Jo n'he sentit dulçura
filtrant a dins mon cor;
d'el ciri es flama pura
el nectar d'una flor.

Jo vull la mel que tanca
dins vostre Cor veuar;
que sempre eremi blanca
la llum en vostre altar.

MERCÈS PENYA.

Los Prelados y el Gobierno

Una carta del señor cardenal primado arzobispo de Toledo

Señor director de El Universo:
Mi estimado amigo: Como el periódico de su digna dirección fué el primer diario de Madrid que publicó la exposición enviada al señor presidente del Consejo de ministros acerca de la situación jurídica de las Asociaciones religiosas en España, ruego que él sea el que dé á conocer las siguientes observaciones sobre la publicación del expresado documento.

El cual lleva al pie las firmas de los prelados y vicarios capitulares españoles porque para casos tan claros y urgentes su bondad me tiene autorizado, y de urgencia parecía el dirigirse al jefe del Gobierno, pues cierta Prensa, recordándole palabras y hechos con insistencia y unanimidad un día y otro día, excitaba á que resolviera la llamada cuestión religiosa en el sentido de sujetar á la ley civil de Asociaciones laicas á to-

das, menos tres, las Asociaciones regulares que venían rigiéndose con arreglo á la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente. El tiempo me ha dado la razón, pues á los propósitos anunciados antes de enviarse la exposición han seguido disposiciones oficiales redactadas conforme á los mismos. Creyendo que en el Gobierno de una Nación católica, cuya Constitución proclama al catolicismo religión del Estado, podría influir algo el conocer el modo de pensar del Episcopado, creyendo que un Gobierno que se apellida democrático deseará conocer las opiniones de todos y nunca estimará incorrecto el que respetosamente se hagan llegar hasta él, me pareció oportuno, razonándolo y fundamentándolo brevemente, exponerle el pensamiento de los prelados españoles, del que nadie, y menos yo, sin hacerles injuria, podía dudar, porque lo único afirmado en la exposición, á saber, que la distinción del Concordato entre las tres Ordenes religiosas allí mencionadas y las restantes se refiere sólo á la parte económica, ó sea á la subvención del Estado, y que la ley de Asociaciones vigente no comprende á ninguna Orden, lo han dicho sin excepción los obispos en el Parlamento, y lo han escrito en sus pastorales y lo enseñan en sus Seminarios.

El escribir la exposición tuvo por motivo el indicado, y no el que se fuera á entablar ó se hubiesen entablado negociaciones con la Santa Sede. Pero aun suponiendo por un instante que fuese su objeto influir en la resolución de las negociaciones ¿qué habría en ello de extraño? Los enemigos de las Ordenes religiosas trabajan por que el Concordato se interprete en contra de ellas; ¿por qué sus amigos habríamos de estar mano sobre mano? Lo que el Gobierno acuerde con la Santa Sede seremos los prelados los primeros en cumplirlo, y cualesquiera que fueren las concesiones de ésta nos parecerá, conociendo como conocemos su prudencia suma y su celo incomparable por los intereses religiosos, que es lo mejor, más aún, que es lo único que podría hacerse. Cuando Roma hable, callaremos todos. Pero, mientras esto no suceda, cuando aún no se sabe ni á dónde llegan las exigencias de una de las partes contratantes, ni hasta dónde juzgará la otra oportuno extender su benignidad y sacrificios ¿qué sería de maravillar si los obispos informásemos que para atender á las necesidades espirituales de los fieles son necesarias todas las Comunidades hoy existentes y en la forma en que hoy existen, si los obispos españoles, sirviésemos á la voluntad nacional y nos hicieramos eco de la aspiración vehemente de la inmensa mayoría de los españoles, que desean se resuelva la cuestión religiosa haciendo observar el Concordato y no haciendo nuevos Concordatos en que es de temer que la parte más poderosa, la que pretende é inicia la reforma, quiera, *quia nominor leo*, obtener todas las utilidades y llevar todas las ventajas?

Como ciudadanos de un país en que la censura previa no existe para nadie, garantidos por la Constitución, donde el derecho de petición se reconoce á todos, nada impediría á los prelados, sea cual fuere la idea que de su misión y de sus fun-

ciones se tenga, el publicar lo que sienten acerca de un punto de que tanto habla y en que tanto se equivoca una parte de la Prensa, cuyos argumentos no conviene dejar sin contestación para que no perviertan los ánimos de los fieles. Con todo, el escrito no se redactó para ser publicado, y nadie más sorprendido que yo al ver que no se guardaba el secreto y que aparecía en las columnas de los periódicos un documento que yo no lo había entregado.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de estas líneas y esperando no verá en ellas la menor censura para su periódico y los demás que reprodujeron la exposición, me es grato reiterarme de usted afectísimo en Cristo que le bendice.

† EL CARD. AGUIRRE.
(De «El Universo»).

Bibliografía

Nuestro inolvidable amigo el llorado Dr. D. Mateo Gelabert y Bosch, Probo, que tan afiado gusto literario poseía, harto de oír traducciones improvisadas de no excelentes originales castellanos, dió á la estampa, en 1908, un *Novenari* dedicado á la *Mare de Deu del Carme*, que vino á remediar la necesidad entonces

sentida y á desterrar de los púlpitos aquellas forzadas improvisaciones.

De como solía componer el difunto escritor no hay necesidad de que hablemos, porque en la memoria y conciencia está de cuantos se deleitaban con las felices producciones de su bien limada pluma. En el *Novenari* hay rico fondo doctrinal, exquisito y apropiado lenguaje y excelente sabor ascético, y sólo lo conocemos en Mallorca digno émulo: el *Novenari* de nuestro querido amigo el Sr. D. Mateo Rubí, Cura-Ecónomo de la Parroquia de San Nicolás.

Al morir el Dr. Gelabert y nombrar heredera su alma, los Albaceas testamentarios se han propuesto desprenderse de las existencias del *Novenari*, para aplicar sus productos á los piadosos fines dispuestos por el testador. Deseando nosotros cooperar, cuanto esté de nuestra parte, al logro de tan laudable propósito, lo damos á conocer á nuestros lectores, les recomendamos eficazmente la adquisición de ejemplares, y les advertimos que los hallarán en venta, al precio de 25 céntimos de peseta cada uno, en rústica, y de 50 céntimos, encuadernados en tela en las librerías de D. Ernesto Frau, Bros sa 19, y D. Felipe Guasp, Morey 6.

Información

El Cometa Halley

Pasó, sin las temidas consecuencias, el tan traído y llevado cometa de Halley.

En casi ningún punto de España se tuvo buen tiempo la noche del 18 al 19 por encontrarnos bajo la influencia de dos centros de bajas presiones situados uno en el golfo de Vizcaya y el otro en el Mediterráneo.

En el Seminario no pudimos verlo hasta el día 24. A las 8 de la noche lo distinguí con auxilio de unos gemelos. Enfocado el antejo de 150 milímetros noté que muy próxima al núcleo, y en la parte de la cola, había una estrella, que calculé de 4.^a á 6.^a magnitud. Inmediatamente noté el desplazamiento del cometa respecto á la estrella, que pasó casi rasando el brillante núcleo. En tres ó cuatro minutos hubo atravesado la cabellera, saliendo aproximadamente por la parte central. Fue un espectáculo muy hermoso. La estrella, á pesar de tan gran proximidad al núcleo y de las brillantes ráfagas de la cabellera, no sufrió atenuación alguna sensible en su brillo propio. Del cometa no se veía más que la cabeza. El núcleo aparecía visísimo y pequeño; de él arrancaban como dos cortinas con la concavidad hacia la cola; la luz iba degradándose desde el núcleo hacia el borde anterior y lateral de la cabeza y terminaba en cambio bien definida en la parte posterior ó de la cola: eran los dos bigotes ó ráfagas ya descritas días anteriores, pero no tan vivamente pronunciados. De la cola no se veía nada á causa de la luz del crepúsculo y más tarde la de la Luna que se hallaba en el plenilunio. A las 10-15 aun no había traspuesto la cordillera occidental.

El 25 el cielo estuvo casi todo el día cubierto y por la mañana descargó una fuerte tempestad eléctrica con abundancia de agua. Por la noche se despejó bastante y pudo verse el cometa. Las nubes bajas que ocultaban la Luna permitieron que se destacara la cola pero bastante más corta y menos brillante que antes del 18. La observación no pude hacerla desde el Seminario.

El día 26 la noche se presentó muy bien y permitió hacer una buena observación. Vista con el antejo del Seminario toda la cabeza del cometa, aparecía casi igualmente iluminada y sólo en su centro se distinguía el núcleo. Las dos hermosas cortinas ó ráfagas que tan notablemente se destacaban el 24 eran ya sólo visibles en su arranque; el resto de las mismas quedaba difuminado en la luz total. La Luna, por salir ya tarde, no estorbó absolutamente nada; la cola aparecía hermosa y larga (de 35 á 40 grados), pero indudablemente menos brillante que antes del paso; presentaba, como siempre, un tinte uniforme. La cabeza se encontraba entre las estrellas *omega* y *zeta* de la Hidra y un poco más alta; la cola se extendía por bajo la constelación del León.

Este día y el 24 saqué diseños del aspecto que presentaba la cabeza.

El 28 fué ya del todo evidente la rapidez con que se aleja el cometa. Este día, á pesar de estar el cielo muy bien, no me fué posible precisar detalle alguno en la cabeza. Toda ella se destacaba con una luz casi igual, pudiéndose apenas apreciar el punto vivo del núcleo.

Día 2 de Junio se notaron aun más los efectos del rápido alejamiento.

(516)

y si os place, podeis referirme cuanto sepais acerca de ese manco.

—Muy poco es lo que sé, hija mía, muy poco. En el amargo trance de la muerte me llamó Nuña para que la oyese un secreto de que quería hacerme dueño, y me contó que haría cosa de veinte años, hallándose muy entrada en edad, sintió por primera vez que iba á ser madre: comunicó tan grata nueva al hidalgo Pedro de Mellid, su esposo, que ansiaba ardientemente un heredero, y mucho más desde que había perdido las esperanzas de tenerlo. Sucedió que á los primeros días de haber visto la luz un robusto infante, tuvo el hidalgo que partirse á la guerra, y no encargó más á su mujer sino que se cuidase de aquel hijo idolatrado. Aquel hijo, sin embargo, tornóse dentro de pocos meses al seno del mismo Dios, de donde había descendido. El caso es notable y peregrino: oíd, señora, acácia de este manera. Como tan locamente su madre lo quería, todas las noches lo acostaba en su mismo lecho, y lo dormía en sus brazos: solaba una vez que los normandos, que á

la sazón andaban pirateando por las costas, se lo querían arrebatar, y con los esfuerzos que la pobre madre hacía para impedirlo, apretaba, apretaba tanto el niño contra su seno, que haciendo los brazos oficio de dogal, lo ahogó con ellos. Desdichada! cuando despertó de la pesadilla fué sobresaltada al dar un beso al hijo de sus entrañas, y se lo encontró frío y amoratado.

—¡Oh, que horror! exclamó la Princesa.

—El dolor de aquel infeliz sólo puede comprenderlo una madre; pero sobre su profunda pena, todavía la atormentaba la idea de la mirada que su marido la dirigiría al preguntarla por aquel hijo tan deseado y tan querido. Saltó de su lecho, y de noche como era, salió de su cuarto loca y desatentada, lanzóse al campo (no os he dicho aun que estaba en Lunario, entre Padrón y Compostela), unas veces desesperada, otras confiando en Dios que milagrosamente le había de restituir aquel hijo, consuelo y esperanza de su corazón: acudió á la ermita de nuestra Señora de la Esclavitud: oró á

(517)

(520)

endo la cabeza con desaliento; ¿y qué adelantamos con ellas?

—Vos mismo, si mal no me acuerdo, habeis dicho poco ha que por descabelladas que pareciesen debíamos exponerlas...

—Hablad, hablad.

—Público fué, padre mío, repuso la Reina con turbación, mi cariño á don Bernudo de Moscoso.

—El más cristiano, cumplido y valiente caballero de Galicia. La iglesia de Santiago tiene recuerdos suyos... muy gratos.

—Y mi corazón los tiene indelebles, exclamó Urraca con religioso entusiasmo y al cabo de veinte años conservo su imagen grabada en el corazón, y lo estoy viendo, y lo estoy escuchando dentro de mi pecho, como una madre ve y escucha á su hijo, que no ha salido aun de sus entrañas...

—Pero Ramiro...

—Ramiro, santísimo padre, es la copia animada de esa sombra que yo tengo en mi interior. Ciertos rasgos, apenas visibles, de su fisonomía, su voz, sobre todo,

(513)

vuestra cuenta, y rehusais armarle caballero, y le tratais como un villano; á él, que no tiene otra ambición que la de ilustrar el nombre que ha recibido de sus padres!

La Reina, al decir estas palabras, creyó haber reconquistado la superioridad perdida, y miraba al obispo con altivez frunciendo los labios estremecidos.

—Debeis presumir, señora, dijo Diego Gelmirez disimulando su resentimiento, que puedo justificarme.

—Hacedlo, repuso la Princesa provocándole: hacedlo.

El prelado iba á responder con un gesto desafiante; pero triunfando de su amor propio, dijo con evangélica mansedumbre:

—Estoy dispuesto, hija mía, á justificarme delante de vos.

—¡Oh! No lo hareis, no, continuó la Reina, que ardía en deseos de oír las explicaciones del obispo; porque cómo es posible que la madre de Ramiro le haya privado de su hacienda no teniendo otro hijo? ¿cómo es posible que ella misma os haya aplicado que no le armaseis

Desde entonces sigue disminuyendo la intensidad y ahora apenas si le distinguen á simple vista los que saben su posición.

Como espectáculo público, ha sido después del paso poco interesante. La gente da la preferencia al de Enero.

Los astrónomos dirán ahora el provecho que para la ciencia haya podido sacarse de la observación del histórico cometa de Halley en la presente aparición.

E. SAGRISTÁ, Pbro. Palma, 11 Junio 1910.

EN LOS CAPUCHINOS

Bendición

de una estatua

En la iglesia del convento de los PP. Capuchinos tuvo lugar ayer la solemne bendición de una hermosa imagen de San Antonio de Padua, debida al escultor de Barcelona D. Luis Angulló.

Con tal motivo, celebróse en aquel templo, el que estaba artísticamente adornado é iluminado con profusión, lucida función religiosa.

Por la mañana, después de los actos de coro, se verificó la bendición de la nueva estatua, que efectuó el P. Superior de la residencia de los Capuchinos, Fr. Pedro de Salo, por no haber asistido el Ilustrísimo Sr. Obispo á causa de la peregrinación á Roma.

Fueron padrinos D. Antonio Frates y D.ª María Antonia Palou de Bestard.

Después de la bendición, se celebró la misa mayor, oficiando el Superior de los Capuchinos, P. Pedro de Salo, y actuando de diácono y subdiácono, respectivamente, los Rvdsos. PP. Fidel de San Acisclo y Vicente de Besalud, ambos capuchinos.

La Capilla Sacra y la de Santa Cecilia, alternando, cantaron, con grande ajuste, la hermosa misa de Angelis.

Estuvo encargado del sermón el Reverendo P. Doroteo de Barcelona, capuchino, quien, en elocuentes párrafos, ensalzó las glorias de San Antonio de Padua.

Asistió á tan solemne fiesta una numerosa concurrencia.

En el Colegio

de N. S. de la Consolación

Ayer tarde tuvo lugar en el Colegio de Nuestra Señora de la Consolación conforme teníamos anunciado, un lucido acto literario-musical, con motivo de la distribución de premios á las alumnas que más se distinguieron en el pasado curso.

Presidió el acto el M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alover, Canónigo Magistral. En la presidencia tomaron asiento el Canónigo de la Catedral de Sevilla M. I. Sr. Roca, varios PP. Teatinos, Agustinos y Franciscanos, el Superior del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación D. Antonio Canals, el médico D. Santiago Villalonga, algunos señores sacerdotes y otros distinguidos caballeros.

Asistieron también al acto las alumnas del Colegio y una numerosa concurrencia, en la que predominaba el bello sexo.

Las alumnas del Colegio ejecutaron el programa anunciado, siendo su labor celebrada con nutridos aplausos por el distinguido auditorio.

La fiesta resultó muy agradable, quedando satisfechos cuantos á ella asistieron.

De Instrucción pública

Por fallecimiento de don Angel Sánchez Rubio, Marqués de Valle-Ameno, el Catedrático de la Universidad de Salamanca don Antonio Vila y Nadal ha pasado á ocupar el número 280 del escalafón.

El menorquín don José. Quevedo

Victori ha sido nombrado, por oposición, Maestro de Calderes, en la provincia de Barcelona.

Por Real Orden de 27 de Mayo, publicada en el Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública en 4 de Junio, se ha resuelto:

1.º Desestimar, por presentado fuera de plazo legal, el recurso interpuesto por doña Antonia Riera Serra y confirmarla en la propuesta para la Escuela de Lluchmayor.

2.º Desestimar el recurso de doña Margarita Carpena presentado para el caso de prosperar el de la Sra. Riera.

3.º Declarar desierto, por falta de aspirantes, el concurso para proveer la Escuela de niñas de Felanitx.

La "Semana

deportiva,

Exposición de arte retrospectivo

Anteayer, sábado, á las siete de la tarde y en el local de la Sociedad Arqueológica Luliana, las Subcomisiones nombradas por la Comisión de Monumentos, la Academia de Bellas Artes y la citada Arqueológica para organizar la Exposición de Arte retrospectivo, dieron cuenta á sus delegantes de las gestiones realizadas á fin de cumplir su cometido y de los trabajos que tienen en proyecto y son de próxima realización.

Por unanimidad de los asistentes al acto, fueron aprobadas tales gestiones y proyectos, por virtud de los cuales la Exposición va á resultar un verdadero acontecimiento.

Concurrieron á la reunión los excelentes señores Marqués de Vivot y don Jerónimo Rius, los M. I. Sr. don José Miralles y don Antonio María Alover, y los señores don Jaime Planes, don Bartolomé Ferrá, don Estanislao de K. Aguiló, don Pedro Antonio Sancho, don Guillermo Reinés, don Antonio María Peña, don Pedro Sampol y Ripoll y don José O'Neill. Exensó su asistencia, por hallarse indisputado, el señor don Agustín Bua-des y Muntaner.

De Manacor

Vamos adelante en lo que atañe á socializar cristianamente. Una nueva obra benéfica.

Un asilo para acoger durante el día los niños y niñas hijos de obreros pobres, cuyas madres tienen que salir al campo á trabajar y dejarlos solos ó encargados á la vecina, ya por no tenerlos todo el día á la intemperie allí en el campo, ya porque puedan asistir á la escuela. Nuestro benéfico Monte Pío va á llevar á cabo, á sus expensas, esta nueva institución.

Para ella también ha donado graciosa y caritativamente media cuartada de terreno, donde ha de levantarse el edificio con su extenso jardín, la ilustre Sra. D.ª Dolores Más del Pla del Rey en la finca que posee junto al pueblo á la entrada de la calle de Palma. ¡Qué bello acto de nobleza el de esta cristiana Señora!

En breve estarán levantados los planos del edificio y cerca contigua para sostenimiento, ilustración, expansión y recreo de estos tieraos hijos del trabajo en cuyo bien tanto se ha desvelado la caridad cristiana.

Será una extensión de las Casacunas, pues también tendrá su departamento para niños de pecho.

La caridad de Cristo cunde en los corazones manacorrenses. No en vano toma tanto incremento entre los hijos de este pueblo la recepción del Pan eucarístico, pues se traduce en tan sublimes y benéficas obras á favor de los hijos del pueblo.

Los Señores accionistas que constituyen la Junta directiva del Monte Pío con su digno presidente, el Reverendo Cura-Párroco iniciador de tan feliz resolución, merecen eterno agradecimiento; lo mismo que la buena Señora que ha hecho la importante

cesión del terreno, en lugar tan á propósito.

Dios bendiga la obra y cuantos en ella trabajan.

Hacemos votos para su pronta realización.

La peregrinación á Roma

En la Catedral

Ayer, al medio día, se cantaron en la Santa Iglesia Catedral-Basílica las Preces de despedida de los peregrinos que debían emprender por la tarde el viaje á Roma.

Asistió al acto el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

También se hallaban presentes casi todos los peregrinos inscritos y muchas otras personas.

Después de cantadas las Preces, nuestro Rvdo. Prelado dió la bendición á los peregrinos.

El acto terminó con el canto de la Salve de despedida, entonando la oración el Ilmo. Sr. Obispo.

La salida

Ayer tarde, desde las tres, fué animándose poco á poco el paseo del muelle.

A las cuatro menos cuarto la animación era ya extraordinaria. El va y venir de Miramar había sido ocupado por los peregrinos. Visitamos al referido vapor, viendo que en su cubierta habíanse colocado cinco altares provisionales; á los que servía de fondo la enseña nacional. En el asta de popa enarbolaba el Miramar la bandera española, en el palo de popa la de la Islaña Marítima y en el de proa la italiana.

A las cuatro y minutos llegó al barco el Ilmo. Sr. Obispo, siendo despedido en la plancha por el Gobernador civil, Sr. Pasañal (L.), una nutrida representación del Ilmo. Cabildo Catedral, el Senador del Reino Sr. Servera, el Sr. García Leal, el Canónigo de la Catedral de Sevilla M. I. Sr. Roca, el Sr. Ramón, el diputado provincial Sr. Aguiló y el médico Sr. Servera.

Poco después levó anclas el Miramar, dirigiéndose á Civita Vecchia, á donde debe llegar mañana por la mañana, á las siete, debiendo continuar los peregrinos á las nueve, en tren, su viaje á Roma, para llegar allí al medio día.

En la escollera y en la plazaleta junto á donde estaba fondeado el Miramar habíase congregado un numeroso gentío.

Deseamos á los peregrinos un feliz viaje.

Los peregrinos

He aquí los nombres de los peregrinos:

Ilmo. Sr. Obispo; M. I. Sres. don Martín Llobera y D. Miguel Costa, D. Francisco Fluxá, Pbro; D. Antonio Mora, id.; D. Heriberto A. Cusá, id.; D.ª Rosa Blanes de Sureda; D.ª Bárbara Esteva de Amorós; doña María Esteva Blanes; D.ª Rosa Esteva; D.ª María Angela Blanes; D.ª María Teresa Blanes; y D.ª Josefa Colomar.

D.ª Camila Boysen Monserrat; doña Juana Blanes Boysen; D.ª Margarita Canals; D.ª Paulina Vanrell; Sor Josefa del Sacramento; D.ª Juana Salvá; D. Antonio Blanes Massanet; D.ª María Guasp de Nadal; D.ª Carmen Nadal Guasp; D.ª Juana Llanderal Brondo; D.ª Josefa Llanderal Brondo; D.ª Ana Campins Simonet.

D. Julián Alvarez Aleñar; D.ª Teresa Sancho Rosich; D. Miguel Mir Jaume; D.ª Dolores Mir Jaume; doña Margarita Ramón Vila; D.ª Juana Rullán Torrelló; D. Miguel Sureda; D.ª Francisca Ferrá Perelló; D.ª María Ferrá Perelló; D.ª José Forteza Rey; D.ª María Fuster; D.ª María Ignacia Forteza.

D. Pedro Ballé; D.ª Catalina Ballé; D.ª Josefa Morey Sancho; D.ª Concepción Morey Sancho; D.ª Ana Roca Arrom; D.ª Antonia Coll Roca; don Bernardo Coll Roca; D. Guillermo Reynés; D. Fausto Orlandis Meliá; D. Pedro Sureda Sancho; D. Juan Benneser Costa; D. Alfonso de España.

D. Pedro Mora; D.ª María Ferrer Mir; D.ª Catalina Campins; D.ª Magdalena Pascual; D. Guillermo Llan-bias; D.ª Josefa Bonniá; D.ª M.ª Ignacia Pomar; D.ª María Pomar; don Bartolomé Cortés; D. Rafael Pomar. D. Lorenzo Ribet; Pbro; D.ª Teresa Llobera; D.ª María Bosch; D. Lorenzo Nicolau; D. Guillermo Mut Roig; D. Tomás de Salort; D. Juan Salom, Pbro.; D. Arnaldo Matheu; D.ª Mercedes Cortés; D. Juan Perelló, Pbro.; D. Gabriel Miralles, id.; don Bartolomé Mir; D. Gabriel Pujol, Pbro.; D. Guillermo Ramis, id.; don Rafael Cortés, id.; D. Pedro J. Cerdá, id.; D. Antonio Martí Oliver, id.; don Juan Verd, id.

Don Sebastián Maimó, Pbro.; don Juan Albertí, id.; don José Marqués, id.; don Damián Canals; don Amador Canals Pizá; don Lorenzo Roses; don Cristóbal Magraner; don Bartolomé Colom Casanovas; don Cristóbal Cuart; don Pablo Mir Ferrer, Presbítero; don Juan Garau, id.; don Francisco Salvá, id.; don Juan Niell, id.; don Juan Coll, id.; don Juan Riera, id.; don Onofre García, id.; don Antonio Ferrer, id.

Doña Coloma Mesquida; doña Antonia Ana Ferrer; doña Antonia Ballester; doña Francisca Ballester; Sor Luisa María; Sor María del Carmen; Sor María de la Cruz; doña Francisca Salvá; doña Josefa Barberá; don José Barberá; don Claudio Fuster; Sor Victoria Salvá; Sor Catalina Salvá; doña María Taronj.

Don Gaspar Morey, Pbro.; don Antonio Sancho; id; don José Sancho; don Bartolomé Jaume Juliá; don Sebastián Caldenty; don Bartolomé Salom Amengual; don Antonio Palou; don Juan Nicolau; don Monserrate Roselló; don Juan Enseñat; don Juan Ribas, Pbro.; don Jorge Roca Cánaves; don Juan Bibiloni; don José Aguiló Pomar; don Gabriel Soler; don Francisco Claverol; don Jaime Cirer; don Miguel Cifre Cifre; don José Calafat Mesquida; don Gaspar Aguiló.

D. Francisco A. Vidal, Pbro.—Costitix; don Tomás Vidal.—id; doña Francisca Arrom.—id; don José Vallespir.—id; doña Margarita Vallespir.—id; doña Rosa Munar.—id; doña Petra Arrom.—id; doña Margarita Nonet.—id; doña Catalina Munar.—id; doña M.ª Magdalena Vallespir.—id; don Andrés Bisbal, Pbro.—Sóller; don Mateo Colom Puig.—id; don Cristóbal Magraner.—id; don José Canals.—id; don Guillermo Parera, Pbro.—Son Servera; don Pedro Galmés Morey.—id; don Antonio Nebot.—id; doña Catalina Roselló.—id; doña Francisca Ana Caldenty.—id; doña Catalina Massanet.—id; don Antonio Borrás, Pbro.—Puigpunyent; don Gabriel, Salvá, id.—id; don Guillermo Amengual.—id; don Mariano Servera.—Palma; don Miguel Roca Roca.—id; doña María Ant.ª Mateu.—id; doña Margarita Fluxá.—id; doña Margarita Campins.—id; doña Juana Ana Capó.—id; don Bartolomé Obrador, Pbro.—Felanitx; don Juan Aguiló Aguiló, id.—La Puebla; don José Fuster Fuster, id.—Artá; don Rafael Caldenty.—Felanix; don Miguel Maimó.—id; don Juan Xamena.—id; don Pedro Bennesar.—id; don Pedro Pujades.—id; don Pedro Roselló Crespi.—id; doña Francisca Valls Miró.—La Puebla.

Don Pedro J. Beltrán, Pbro.—Inca; don Miguel Llinás, id.—id.; don Tomás Mora, id.—id.; don Juan Estrany.—id.; don Antonio Ginestra.—id.; don Domingo Alzina.—id.; don Miguel Ferragut.—id.; don Pedro Balle.—id.; doña Catalina Prats.—id.; doña Margarita Figuerola.—id.; doña Carmen Ramis.—id.; don Antonio Labrés Mo-yá, Pbro.—Binisalem; don Sebastián Nadal, id.—id.; don Nicolás Pons Vicens, id.—id.; don Lorenzo Pons Reus, id.—Lloseta; don Cristóbal Gornals.—don Miguel Cardell Bosch.—id.; don Miguel Matas, Pbro.—San Juan; doña Esperanza Matas.—id.; doña Magdalena Diana Ferriol.—Sineu; doña Mariana Ferriol Jordá.—id.

D. Rafael Sitjar, Pbro.—Santañy; don Miguel Muntaner, id.—id; don Miguel Pomar, id.—Campos; don Pedro Juan Más, id.—id; don Juan Amengual, id.—Palma; doña Micaela Muntaner.—Santañy; doña Margarita Burguera.—id; doña Catalina Escalas.—id; doña Francisca Vadell.—id; doña Margarita Forteza.—id; don Guillermo Solivellas, Pbro.—Fornalutx; don Matías Crespi Pbro.—Indioteria; don Sebastián Crespi.—id; don Juan Frau.—id; don Francisco Gelabert.—Escoreca; don Miguel Juan.—id; don Jaime Roselló Vadell.—id; doña Margarita Rullán.—id; doña Catalina Si-quier.—id; doña Francisca Colom Mayol.—id.

D. Gregorio Barceló, Pbro.—Porreras; don Francisco Coll.—Petra; don Miguel Roca.—Palma; don Pedro Crulleras; don Bartolomé Cardell, Pbro.—Sta. María; don Miguel Catany; doña Margarita Cifre; doña María Ripoll; doña Francisca Arrom; don Bartolomé Vadell; doña Rosa Aguiló Forteza.

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ Novedades para Señora y Caballero SASTRERÍA = CAMISERÍA = PAÑOLERÍA LENCERÍA Y SEDERÍA PRECIO FIJO A LOS CAZADORES Gran depósito de ESCOPETAS de todas clases desde 10 ptas. en adelante Pólvora, cartuchos y taeos de todas clases. Perdigones nikelados, endurecidos, de clase corriente, á precios sin competencia. Gran surtido de cananas, cartucheras y demás artículos para cazador. Droguería Miguel Bestard.—P. Cuartera, 2

prueba manifiesta de las grandes relaciones del finado y de su noble familia. Esta noche, en nuestra Basílica, la Hermandad de sufragios le cantará los Matines de difuntos de reglamento, y mañana, á las once, le celebrará solemnes funerales. Roguemos por el eterno descanso de su alma, y reciban sus atribulados hermanos y parientes nuestro sentido pésame.

Teatrales

Principal

El sábado se estrenó la comedia *El ladrón*, de Bernstein.

La protagonista de la obra es una dama que, para agradar á su marido, se entrega al lujo, y, como no tiene medios económicos para sostenerlo, apela al robo, que comete en la casa de unos sus amigos. El misterio en que al principio aparece envuelto el robo dan á la obra cierta interés folletinesco, y las escenas en que la dama ladrona se ve obligada á confesar su deshonra son de gran intensidad. La comedia produce la desagradable impresión de todo caso de patología moral.

La técnica teatral de la obra tiene cierta novedad, que hace de *El ladrón* un compuesto de comedia y obra folletinesca.

La labor de Carmen Cobeña fué muy atildada, siendo la distinguida artista calurosamente aplaudida.

Anoche se repitió *El ladrón*. La concurrencia era muy numerosa.

La libertad religiosa La Real orden

A continuación insertamos la Real orden (preámbulo y parte dispositiva) relativa á la libertad religiosa que acaba de publicarse.

Mañana publicaremos, á fin de que nuestros lectores puedan hacerse cargo completamente del asunto, la Real orden que el Gobierno del señor Cánovas dictó en 23 de Octubre de 1876, y que ha sido ahora derogada en su ser 2.º. Deseábamos publicarla hoy, mas no nos ha sido posible hacerlo á causa de su mucha extensión, pues deseamos publicar también el preámbulo.

Dice así la Real orden que acaba de ser publicada:

«La interpretación que los gobernadores civiles de las provincias habían de dar al artículo 11 de la Constitución, fué fijada por real orden de la Presidencia del Consejo de ministros en 23 de Octubre de 1876 en términos que aún entonces á mu-

—¡Oh! exclamó la Reina meneando la cabeza negativamente.

—Nada, nada absolutamente se sabe, señora; y en la duda, bien veis que las leyes y costumbres reputan infames á esos desgraciados; de consiguiente yo, en conciencia, no puedo consentir en darle la orden de caballería. Por grande que sea vuestra pena, no lo sentireis tanto como yo.

—Sentirlo...! Todo lo contrario. Ramiro, hijo de Nuña, nunca sería para mí más que un hidalgo que se parecía á cierto rico hombre; pero Ramiro de padres desconocidos; ¿quién me dice que no desciende de tan elevada cuna?

Don Diego se sonrió; y como quería tanto al paje, casi se abandonaba á las mismas ilusiones que doña Urraca.

—Señora, dijo, deber nuestro es averiguar todo lo que haya en este asunto, y si concebimos una sospecha, por descabellada que parezca, no podemos despreciarla.

—En eso estoy, santísimo padre, exclamó la Princesa con un acento que indicaba su satisfacción y su impaciencia

(514)

caballero? Solo hay un medio, un solo... así me lo explico todo.

—Tenéis razón, dijo el prelado, solo hay un medio.

—¿Qué Ramiro no sea hijo de la que se decía su madre?

—Lo habeis adivinado.

—Sí, lo había adivinado ha largo rato, don Diego, exclamó la Reina conmovida; y de rodillas, de rodillas os pido perdón, santísimo padre, justo, impecable sacerdote, de haber, puesto que aparentemente, dudado de vuestra rectitud: solo quería arrancaros esa confesión, para que con ella confirmárais mis sospechas, y diéscis algun aliento á mis esperanzas.

—Esperanzas...! ¿de qué?

—No lo sé; pero si Ramiro no es hijo de Nuña...

—Resulta que es un niño abandonado.

—El cual puede descender de un caballero, de un rico hombre... se dejó decir Urraca.

—O de un villano, de un judío, replicó el obispo.

(519)

parado. Para conseguirlo más facilmente trasladóse al punto á Santiago. De esta suerte el hidalgo Pedro de Mellid á tornar de la guerra no echó en falta á su Ramiro, y murió poco después colmado de bendiciones. Esto es todo cuanto sé acerca de ese mancebo.

—Pero ¿en ningún tiempo ha sabido Nuña quién depositó al niño en el bosque? preguntó la Reina.

—Jamás. Esa misma pregunta la hice yo, y me respondió que nunca había osado hacer la menor indagación, ni á darse con nadie por entendida.

—¿Ni conserva alguna prenda... algún escrito...?

—Nada; el niño estaba, según dijo, enteramente desnudo, y no tenía otra señal que lo distinguiese sino una mancha á modo de lunar grande en la espalda.

—Pues bien, padre mio; en el supuesto de que es imposible averiguar de cierto quién es ese mancebo, vais á juzgar por vos mismo del valor que tienen las sospechas que acerca de él he concebido.

—Sospechas! dijo el prelado movi-

(518)

la puerta, y perdida después en un bosque, oyó los gemidos de una criatura.

—¡Ah!

—Sí, una criatura. Dióle un vuelco el corazón, se lanzó sobre ella, creyendo que la Virgen Santísima con ella había obrado aquel milagro; y á la claridad de la luna descubrió un hermoso niño de pecho, que sobre una piedra desnudo estaba abandonado. Al conocer su error, con la rabia que tenía sintió impulsos de estrellar al esposito contra la roca en que yacía; mas luego reflexionó que el mero hecho de encontrarlo solo, desnudo y abandonado á semejantes horas, era señal de que Dios en lugar del suyo se lo enviaba. La rabia se convirtió en caridad; cogióle en sus brazos, arrojóle con el manto, lo puso á sus pechos, y volvió á sentir la madre aquellas suaves caricias, aquellos blandos halagos de manecitas infantiles, á que para siempre tenía que haber renunciado. La pobre Nuña volvió á casa, colocó al niño en lugar del otro, y dió secretamente sepultura al hijo, haciendo pasar por suyo al que la divina Providencia le había de

(515)

EL AGUILA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS
Casa fundada en 1850 Denominación y marca registrada Colón, 39 Teléfono 148

Sucursales: MADRID, BARCELONA, ALICANTE, BILBAO, CÁDIZ, GIJÓN, MÁLAGA, SANTANDER, CARTAGENA, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA

Sección de ropas para Caballeros

Americanas de alpaca negras y colores.	8	á	30	ptas.
Cazadoras y Guerreras para el campo.	3 1/2	á	12	>
Guarda-polvos para viaje.	8	á	40	>
Chalecos de piqué blanco y colores.	4	á	12 1/2	>
Pantalones de dril crudo y colores.	3 1/2	á	11	>
lana, tricot, paño y armoure novedad.	6	á	25	>
Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo.	100	á	150	>
Frachs de paño y casimir negro.	30	á	75	>
Levitas cruzadas de paño y casimir negro.	50	á	65	>
Sacos y Sobretodos de entretiem po.	25	á	100	>
Americanas y Chaqués de lanilla, vicuña y tricot.	10	á	50	>
Trajes completos de dril crudo y colores.	8	á	32	>
de lanilla, vicuña y tricot.	15	á	80	>
de alpaca negra y colores.	25	á	60	>
Impermeables.	50	á	100	>
Mantas de viaje.	15	á	70	>

Sección de ropas para Niños y Varios

Trajes Americana lana, vicuña y jerga p. niños 10 á 16 años de	14	á	40	ptas.
dril crudo y colores p. niños 10 á 16 id.	6	á	16	>
Marinera lana, jerga, vicuña y alpaca niños 4 á 10 id.	4	á	38	>
dril, piqué, y franela para niños 4 á 10 id.	4	á	20	>
Blusa y otros modelos lana, dril, alpaca niños 4 á 10 id.	4	á	26	>
Chalecos piqué para niños de 10 á 16 id.	4	á	6	>
Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 id.	8	á	14	>
Gorras lanilla, dril y seda, forma Alfonsina caball y niños	2	á	4	>
lana forma Japonesa para niños y forma Marinero.	2	á	3	>
Sombreros de dril blanco y de imitación Panamá s.	2	á	3	>
de paja para niños.	2	á	7 1/2	>
de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés	3	á	3	>
Perchas de níquel para trajes.	1'50	á	5	>
Tirantes para caballeros y niños.	3	á	3	>
Ligas para caballero, modelo exclusivo de la casa.	3	á	3	>
Sombreros de paja, especial para caballeros.	2	á	2	>

SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO



VAPORES DIRECTOS

Sociedad anónima de Navegación Transatlántica

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente el día 15 de Junio el magnífico vapor

BRASILEÑO

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 20 de Junio, el vapor-correo de 7.500 toneladas

CONDE WIFREDO

Espléndidos camarotes para las clases de 1.ª de 2.ª é Intermedia instalados sobre cubierta con todo confort. Salón de música y Bar. Trato inmejorable. Alumbrado eléctrico.

Se admiten pasajeros de 3.ª clase

Para más informes dirijirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes, San Juan, 20.—Palma.

Medicamentos acreditados

Jarabe vermifugo preparado á base de (herba cuquera de Artá). Único medicamento capaz de matar las lombrices.

Callicida Sureda Sin ninguna molestia hace desaparecer los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda Curan la tos, mantienen fresca la boca y evitan á los fumadores, las molestias del tabaco. Los barro, pecas y manchas, desaparecen mediante el Agua oxigenada, Sureda Lilleras.

Farmacia de J. Sureda y Lilleras

BROSSA, 9.—PALMA DE MALLORCA



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

SAVOIA, 12 Junio.	ARGENTINA, 21 Julio.
RE VITTORIO, 17 Junio.	P. UMBERTO, 29 Junio.
ITALIA, 23 Junio.	RE VITTORIO, 12 Agosto.
REGINA ELENA, 1.º Junio.	BRASILE, 14 Agosto.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirijirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

LLOYD SABAUDO

El 14 de Junio, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 2de Agosto saldrá para igual destino el vapor TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

CENTRO DE ANUNCIOS

M. SERRA Y BENASSAR

PLAZA DE SANTA EULALIA 10

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc. en los periódicos CORREO DE MALLORCA y DIARIO DE PALMA.

Corsetería LA CATALANA

CUESTA DE BROSSA 12—TIENDA—PALMA
ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMÍA



Inmenso surtido en corsés de diferentes modelos, á precios sumamente económicos.—Corsés desde 2 pesetas y media uno —Especialidad en la medida y en la confección de corsés corte sastrero, imperio, rectos, sonien george... Fajas ventrales con ó sin placa umbilical.—Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.—Esta casa ha recibido ya el modelo de corsés, único en Baleares, que será moda en París ese verano.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivas para la

Corsetería Catalana.—Brossa, 12
Composturas de todas clases.—Ligas y artículos para corseteras.

Últimas creaciones de París.—Ricos corsés para novias
NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas:

P. MAFALDA, 27 Mayo
VIRGINIA, 10 Junio.
CORDOVA, 26 Junio

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirijirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE-URINARIAS-ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estrecheces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orinas», etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 3'50.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirijirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, n.º 26-1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pots. 0,10, C. Apolina 0,05, Terebintina 0,10, Triticum C.S. Acid. Benzoico, 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletin 0,50 Manganosa, 0,20, Ferrosa, 0,10, Nux vomica 0,01

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 de Junio, el vapor LEON XIII para Montevideo y Buenos Aires.
El 10 > > MONSERRAT > Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colon.
El 17 Mayo > CATALUÑA > Tanager, Mazagan Casablanca é Isla Canarias. Fernando Póo y escalas.
El 00 > > M. CALVO > New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 26 > > ISLA DE PANAY > Génova, PortSaint-Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje: Informarán los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza A. Maura, núm. 4.



Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'25
2.ª marca: Chocolate de Familia 400 >	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350 >	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 6 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos.

ITINERARIO DE CORREOS

VAPORES CORREOS		Salidas de Felanitx	
Lunes.—A las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (via Alcudia).	Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t., respectivamente.		
Martes.—A las 7 de Barcelona.			
Miércoles.—A las 7 de Ibiza y á las 9'30 de Barcelona (via Alcudia).	Salidas de La Puebla Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t., respectivamente.		
Jueves.—A las 10 de Ibiza y Alicante.	SERVICIOS CON EL EXTRANJERO		
Viernes.—A las 7 de Barcelona y de Mahón (via Barcelona).	Entre Palma y Argel		
Sábado.—A las 3 de Mahón y las 7 de Barcelona.	Salida de Palma para Argel, los martes á las 5 t.		
Domingos.—A las 10 de Ibiza y Valencia.	Llegadas á Palma de Argel, los jueves á las 7 m.		
Todos los dias, del interior de la isla, á las 9'30.	DILIGENCIAS CORREOS		
	Entre Palma y los pueblos		
	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Lunes.—A las 6'30 t. para Barcelona y á igual hora para Ibiza.			
Martes.—A las 12 para Ibiza y Alicante y á las 2 t. para Mahón (via Alcudia).			
Miércoles.—A las 6'30 t. para Barcelona y para Mahón (via Barcelona).			
Jueves.—A las 6'30 t. para Barcelona.			
Viernes.—A las 12 para Ibiza y Valencia.			
Sábado.—A las 6'30 t. para Barcelona.			
Domingos.—A las 2 t. para Barcelona (via Alcudia) y á las 6'30 t. para Mahón.			
	FERROCARRILES DE MALLORCA		
	Salidas de Palma		
Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t., respectivamente.			
Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'30 t. y 6'15 t., respectivamente.			
Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t. respectivamente.			
	Salidas de Manacor		
Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15., tarde.			
Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 t., respectivamente.			